

ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN

PREÁMBULO

El siglo XXI ofrece unas bases de partida (Declaración Universal de Derechos Humanos, numerosas Instituciones Internacionales de cooperación, nivel global de desarrollo económico, etc.) que son muy positivas para contribuir a la mejora de la sociedad mundial y a la creación de un mundo más armónico y más feliz.

Para colaborar a ese propósito cada nación y cada contexto histórico y cultural deben dar ejemplo de cooperación, reforzando sus propios lazos internos.

Todas las naciones a lo largo de su historia han tenido influencias en unos contextos culturales históricos en los que las invasiones y conquistas han dado lugar a contextos lingüísticos y culturales, generando su propia historia. Así ocurrió en Europa, en particular con el Imperio Romano que integró a muchas naciones bajo su esfera política y cultural y en particular en torno al latín y al derecho romano. Posteriormente la llegada del cristianismo aportó una unificación religiosa básica que identificó a las naciones de Europa.

En ese contexto, tras España, tras el descubrimiento de América en 1492 por Cristóbal Colón, inició un proceso de conquista e integración en España, en mayor o menor medida de muchos territorios que hoy, están integrados en Estados Unidos, tales como los de California, Oregón, Nevada, Idaho, Colorado, Nuevo México, Kansas, Arizona, Texas, Montana, Florida, Alabama, Misisipi e incluso Alaska.

Por otra parte, además del Gran México (la Nueva España) la Corona española tomó posesión de la práctica totalidad de las naciones actuales de América Central y del Sur, derrotando al imperio mexica, al imperio inca y a otros imperios indígenas menores con el imprescindible apoyo de otros indígenas que estaban sometidos a los dirigentes mexicas, incas y otros en una época en la que era muy frecuentes los sacrificios humanos, el canibalismo y la esclavitud.

En paralelo, Portugal, que inicialmente se había centrado en la conquista de territorios africanos, inició en 1500 la conquista de América, siendo el gran Brasil el territorio que se integró en la Corona portuguesa.

España integró, como territorios españoles, a todos los antes citados en un período que cabe cifrar en más de 320 años. Durante ellos, además de un intenso proceso de mestizaje, hispanizó y cristianizó, a las poblaciones, de forma que asumieron el español como lengua, así como las instituciones regionales y locales de gobierno, justicia, derecho, universidades y formación españolas.

Hoy en día ese amplio contexto de naciones de América constituye la Hispanidad a la cual, unida al Brasil de Portugal, cabe denominar Comunidad Iberoamericana, porque sus raíces culturales parten de la península ibérica. Esa Comunidad tiene además su prolongación en África principalmente por la parte lusitana (Angola, Mozambique, Guinea, Cabo Verde y Santo Tomé y Príncipe) y por la española en Guinea Ecuatorial.

La asociación que ahora se constituye tiene como objetivo principal reforzar los lazos culturales e históricos entre todos los países de esa gran Comunidad a fin de que

puedan colaborar a nivel mundial con otros contextos culturales en aras de la mejora de la libertad, de la justicia y de la fraternidad también a nivel mundial.

La asociación considera que la existencia de una realidad histórica y cultural común es base suficiente para la potenciación de las relaciones entre todas las personas y países de la Comunidad Iberoamericana pero considera asimismo que debe promoverse el sistema democrático como el más adecuado para la realización individual y social de la humanidad así como los derechos y libertades que aparecen en la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 y que después se han complementado en otras Declaraciones. Igualmente considera que las ideologías totalitarias tales como el marxismo, nazismo y fascismo y todo totalitarismo tanto ateo como teológico son obstáculos para la promoción de los ideales de fraternidad que propugna la Asociación Hermanos Iberoamericanos.